

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Planificación
y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 5 de agosto de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00041-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-APP

Sr(a).

Director(a) de Institución Educativa de la jurisdicción de la UGEL07

Presente.-

Asunto: CAPACITACIÓN EN LA NUEVA NORMA DE RACIONALIZACIÓN VIGENTE Y ACCIONES DEL CORA I.E. PARA EL 2024 EN LAS IIEE DE LA UGEL07.

Referencia: RVM N° 071-MINEDU-2024
EXPEDIENTE: ERMCM2024-INT-0564363

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual, se resolvió aprobar la Norma Técnica denominada "Disposiciones para el proceso de racionalización en el marco de la Ley N°29944, Ley de Reforma Magisterial".

Al respecto, la Comisión de Racionalización de la UGEL07 del 2024, convoca a los DIRECTORES I.E. y miembros del CORA I.E. de las IIEE de la jurisdicción de la UGEL 07 – San Borja, a la "CAPACITACIÓN EN LA NUEVA NORMA DE RACIONALIZACIÓN VIGENTE Y ACCIONES DEL CORA I.E. PARA EL 2024 EN LAS IIEE DE LA UGEL07" que se realizará de manera virtual el próximo **jueves 08 de agosto de 2024, a las 3.00 p.m.** en el siguiente enlace:

<https://ugel07pe.webex.com/ugel07pesp/j.php?MTID=ma865ac7f651e2c385aa9d08ed9c29a01>
jueves, 8 de agosto de 2024 03:00 PM | 2 horas | (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Río Branco
Número de reunión: 2631 362 4599

Contraseña: QMhwdKnX356 (76493569 al marcar desde un sistema de video)

Finalmente, sea propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Econ. JOHN WALTER TRUJILLO VALDERRAMA

Director del Sistema Administrativo II
Área de Planificación y Presupuesto
UGEL 07- San Borja

JWTV/ DSAII- APP
JSQC/COORD-ERMCM

EXPEDIENTE: ERMCM2024-INT-0564363

CLAVE: AB8D75

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125